El Primer Mandatario Presidió la Ceremonia de Inauguración del Año Judicial

DEMORAN LA EVACUACION DE ISLAS CHINAS



El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - Nº 8338. Santa Fe, miércoles 2 de febrero 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 383.136

Entregó Diplomas

BRILLANTE ACTO

B. AIRES, 1o. (Telam). —Con una ceremonia realizada en el Palacio de los Tribunales, que presidió el jefe del Estado, general Perón, quedó inaugurado el año judicial en todo el país.

Estuvieron presentes en el acto, el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Alberto Teisaire, los ministros de Interior y Justicia, Sr. Borlenghi, de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Bevacqua, y de Obras Públicas, Ing. Dupeyrón; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Carlos Aloé, el presidente de la Corte Suprema, Dr. Valenzuela, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Benítez, ministros de la Suprema Corte de Justicia, legisladores, magistrados y altas autoridades nacionales, el jefe de la Policía Federal, Sr. Miguel Gamboa, el director del Ceremonial del Estado, mayor Alfredo Máximo Renner, el edecán de servicio, vicecomodoro Mac Loughlin.

En la escalinata del Palacio Judicial, el general Perón fué recibido por el presidente de la Suprema Corte y los miembros del Alto Tribunal, con quienes se trasladó a la sala de audiencias donde inmediatamente se inició el acto. En primer término se ejecutó el Himno Nacional Argentino, cuyas estrofas fueron coreadas por la concurrencia y acto seguido hizo uso de la palabra el Dr. Valenzuela.

En su discurso, el Dr. Valenzuela dijo que la Corte Suprema "ha considerado permanentemente la preocupación del Poder Ejecutivo por la solución de los problemas nacionales y en especial la atención dedicada a nuestras cuestiones específicas. Es preciso recordar aquí la ley de reorganización de Ministerios, de la que surgió la integración de los de Interior y Justicia, organismo ejecutivo, cuya colaboración con el tribunal señaló con íntima satisfacción".

Señaló seguidamente que el ...

...

bre y de la sociedad sobre el egoísmo; el peronismo es la actitud realista de los pueblos inflamados de ideal; el peronismo es la convivencia armónica entre hombres libres en una nación soberana; el peronismo es la verdad en marcha; el bien activo la justicia viva; el peronismo es el ejercicio de la solidaridad; el peronismo es el equilibrio de la balanza, cuyo ... za de los pueblos; el peronismo es la doctrina de los hombres que aman a la comunidad y de las comunidades que aman al hombre; el peronismo es la filosofía del corazón. Y es en fin, el sistema de ideas que vive en la risa de los niños, en la serenidad de los ancianos y en el mirar confiado de las madres".

Esperan que la Flota Apoye la Operación

SIITUACION EN KEMOY Y MATU

TAIPEH, 1o. (Telam). — La evacuación de Tachen ha sido demorada por las demandas de Chiang Kai Shek, demorada, en fuentes nacionalistas se dice que los defen islas de Kemoy y Matu; también ha contribuido a la demora el debate en las Naciones Unidas sobre las proposiciones de cese al fuego. Aunque la evacuación ha sido demorad, en fuentes nacionalistas se dice que los defensores de las Tachen han comenzado a destruir instalaciones y equipos, aplicando la política de "arrasarlo todo", a fin de que nada de valor caiga en manos de los rojos.

CHOQUES NAVALES

El cuartel general de la Armada Nacionalista anunció que el buque de guerra número 241, en servicio de patrulla en aguas de las Tachen libró un combate de 75 minutos con un número no especificado de buques de guerra comunistas. El parte dice que los buques rojos huyeron después del intenso cañoneo.

Otro comunicado informa que 4 cañoneros comunistas se aproximaron a la isla Yushan, a 32 millas al norte de las Tachen, y trataron de bombardear ese puesto avanzado pero todas las granadas cayeron en el mar. El comunicado dice: "Nuestra artillería respondió y silenció al enemigo. Dos cazas bombarderos nacionalistas atacaron las instalaciones comunistas en la isla Yichangshan que los rojos capturaron recientemente y que está ocho millas al norte de las Tachen. Los aviones provocaron grandes incendios en las nuevas instalaciones que los rojos usan para cañonear las Tachen.

Al regresar, los cazas de ...

... ciales de desembarco que anulen las minas y que conseguirán su objetivo sin mayores inconvenientes, el sistema que adoptará la flota norteamericana no se dió a conocer por razones de seguridad.

Confía Churchill que Pekín Colabore

LONDRES, 1o. (Telam). — El primer ministro sir Winston Churchill, expresó hoy su seria esperanza de que la China Comunista acepte la invitación que le hizo las Naciones Unidas, de que colabore en los esfuerzos por la consecución de la suspensión de hostilidades en la región de Formosa.

Esta declaración de Churchill coincidió con una esperanza de optimismo en círculos diplomáticos, en el sentido de que la China puede acceder a concurrir a las discusiones del Consejo de Seguridad en Nva. York.

El primer ministro anunció su esperanza de que los chinos acepten esta invitación asistiendo brevemente a la sesión de la Cámara de los Comunes en la que los miembros de la minoría laborista, preguntaron cuál era la política del gobierno sobre Formosa.

"El Consejo de Seguridad —manifestó Churchill— ha resuelto enviar al gobierno chino una invitación para que asista a las discusiones.

El gobierno de su majestad considera la acción del Consejo de Seguridad un intento de buscar una solución pacífica y por lo tanto tiene una grandísima esperanza de que el gobierno chino acepte la invitación".

Habría Choques Entre Nicaragua y C. Rica

SERA VIGILADA LA FRONTERA POR OEA.

WASHINGTON, 1o. (Telam). — Los observadores militares de la Comisión Investigadora de la Organización de Estados Americanos, recibieron orden de mantener una vigilancia constante en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, hasta que reciban instrucciones en sentido contrario.

ANUNCIO EN COSTA RICA

En Costa Rica el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Esquivel, informó a la Comisión que tropas regulares de la Guardia Nacional de Nicaragua, habían participado en choques fronterizos, registrados algunos de ellos, dentro del territorio costarricense. Esta comunicación coincidió a la Comisión el proseguir constante de la vigilancia costera. Esquivel anunció asimismo que aviones nicaragüenses sobrevolaron el territorio de Costa Rica, pero no abrieron el fuego. Prosiguió que las tropas de Costa Rica viéronse obligadas a retirarse visto de que eran superiores en número. En su información a la Comisión, hizo saber que el choque se produjo cuando una patrulla de 59 hombres, que operaba en la región situada entre La Cruz y la frontera con Nicaragua, entró en combate dentro de territorio costarricense, con un grupo de rebeldes e invasores" al mando de C. Mora Molina. Según Esquivel, de acuerdo con confesiones que la Comisión obtuvo anteriormente, Mora Molina, estaba prisionero en Nicaragua antes de comenzar la "invasión". Manifestó asimismo, que era lógico suponer que el grupo con el que chocó la patrulla costarricense había entrado al país subrepticiamente, durante la ausencia de los observadores militares de la OEA, de la región fronteriza.

Según Esquivel, sólo 41 miembros de la patrulla regresaron a su base, lo que hace presumir que los restantes fueron heridos muertos o capturados.

Manifestó el canciller de Costa Rica que, en opinión de su gobierno, el incidente constituye otra "agresión" contra Costa Rica por parte de Nicaragua y pidió que los observadores militares de la EOA vigilen la frontera noche y día.

ARGENTINA Y LA UNION BELGA-LUXEMBURGUESA FIRMARON UN CONVENIO

Serán Intercambiados Numerosos Productos

ALCANZAR 90 MILLONES DE DOLARES

BUENOS AIRES, 1o. (Telam) — Argentina y la Unión Económica Belga Luxemburguesa firmaron hoy un convenio comercial y financiero de dos años de duración por un valor total de 90.000.000 de dólares, para los primeros 12 meses del intercambio.

LA FIRMA DEL DOCUMENTO

Suscribieron el documento, el canciller Jerónimo Remorino y los ministros de Hacienda, doctor Bonanni; de Comercio, doctor Antonio Cafiero; de Finanzas, doctor M. Revestido y de Industria, Dr. Orlando Santos, por la Argentina y el embajador de Bélgica, barón Francois Xavier Der Straten Waillat.

Argentina enviará carne vacuna congelada, caseína, ...

... so facilitará el normal desenvolvimiento de los servicios que atiende dicha cuenta.

REDUCEN UN IMPUESTO

BUENOS AIRES, 1I (Telam) — Por un decreto del Poder Ejecutivo, dado a publicidad en el Boletín Oficial de la fecha, se reduce al 5 por ciento el impuesto a las ventas, aplicable a las operaciones con arroz elaborado a partir del primero de marzo de 1954 ...

...

(Telam) — El Poder Ejecutivo, por decreto, dispuso acreditar a la cuenta especial "Ministerio de Hacienda — pasividades" la suma de 55 millones de pesos, en carácter de anticipo a la recaudación de la misma, con cargo de reintegro con los fondos propios que ingresen oportunamente debiendo debitarse dicho crédito a la cuenta de anticipo, cuya apertura dispondrá la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la ley 14.395.

En los considerandos se establece que de esa manera ...

... nas, afiliadas como el dueño de casa a la Unión Cívica Radical "por haber violado dice la información oficial, el Código de Faltas en la disposición que establece la obligación de contar con autorización policial para realizar reuniones de carácter político".

Los detenidos entre los que se contaban el propio señor Reale y el ex senador provincial doctor Arturo Zanichelli recuperaron posteriormente la libertad, previo pago de una multa de 100 pesos, cada uno.

FOSTER DULLES — El secretario de Estado de la Unión, afronta una difícil tarea, en momentos cruciales para el destino de la humanidad.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Formulan Adhesión

AL GRAL. PERON

Contra el Gobernador de Eva Perón, Atentóse

Fué herido de tres balazos el Sr. Anania

SANTA ROSA, 1o. (Telam). — El gobernador de la provincia, doctor Salvador Anania, resultó gravemente herido de tres balazos al descargar sobre él su revólver el ex ministro de Obras Públicas, Ingeniero Justo Tierno. Ocurrió la agresión en momentos en que el señor Anania se disponía a dejar inaugurado el año judicial en la provincia.

EL ATENTADO

Acompañado de magistrados, funcionarios y público, el gobernador, q' asistía a la ceremonia inaugural del nuevo período de tribunales iba a depositar una ofrenda floral ante el busto de la señora Eva Perón levantado en la sede de la Confederación General del Trabajo, cuando el ingeniero Tierno salió de entre el público y abalanzándose sobre su víctima, hizo uso repetido del revólver que esgrimía en su diestra. El Dr. Anania recibió dos balazos en el pecho y un tercero en el cuello. Fué internado en el Sanatorio Santa Rosa, donde ...

...

Chile, doctor Conrado Ríos Gallardo.

El acuerdo es una consecuencia de las conversaciones en el seno del Consejo General de la Unión Económica Argentino-Chilena. Se trató en ella sobre la necesidad de convenir un procedimiento conjunto para combatir la plaga denominada roya del girasol que reduce peligrosamente el rendimiento de la producción de dicha semilla y puede provocar la anulación de su cultivo por antieconómica.

DISPOSICION DE C. Y TELECOMUNICACIONES

...

Se llegó a esta decisión en un cambio de notas efectuado hoy a las 13, entre el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Jerónimo Remorino y el embajador de ...

ELEVAN DE RANGO A REPRESENTACIONES

REGRESO DE ANDINISTAS

INTERCAMBIO DE INFORMACION EN CHILE

HUNDIMIENTO DE UNA NAVE

... cuerpo ... un rumbo. Agregó el denunciante que consiguió embicar la embarcación en la costa, donde se hundió. En el accidente no hubo víctimas y se estima perdida la carga que consistía en 760 bolsas de cemento portland.

DISTRIBUYERON CARGOS EN LA S. RURAL

B. AIRES, 1o. (Telam). — Se distribuyeron los cargos en la nueva comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, cuyos miembros fueron elegidos en la asamblea extraordinaria realizada el último viernes. ...

...

Club Santa Fe, con estos resultados:

1a. carrera: 100 m. estilo libre, caballeros — 1o. Jorge de Iriondo A.I. 11m 23s.2; 2o. Mariano Vera Candioti A.I. 11m 41s.5; 3o. Hugo Pocovi C.R.S.F. 12m 25s.3.

2a. carrera: 25 m estilo libre niñas y menores: 1o. Fanny Zar con G. y E. 17s 9/10; 2o. Ana ...

(PASA A LA PAG. 5)

Perón visitará la ciudad de La Paz

ARICA, 1o. (Telam). — El presidente argentino, general Juan Perón, visitará oficialmente la capital de Bolivia el 9 de abril próximo.

El anuncio fué hecho en esta ciudad por el presidente boliviano, Víctor Paz Estensoro, en una conferencia de prensa ofrecida a los periodistas luego de las conversaciones que mantuvo en esta ciudad con su colega de Chile, el general Carlos Ibáñez.

Paz Estensoro manifestó que aún no se ha decidido si Ibáñez visitará oficialmente La Paz, devolviendo así la visita que él le ha hecho en territorio chileno.

Desígnanse Candidatos

EN MISIONES

POSADAS, MISIONES, 1º (Telam) — Se confirmó oficialmente que el Partido Peronista sostendrá en los próximos comicios del 20 de marzo para gobernador y vicegobernador a los doctores Claudio Arrechea, actual comisionado nacional y Francisco M. J. D'Haro, respectivamente ambos oriundos de esa flamante provincia.

También se dieron a conocer los nombres de los demás candidatos que sostendrá la agrupación en esos comicios, destinados a consagrar las primeras autoridades de esta provincia. La nómina oficial es la siguiente: gobernador, doctor Claudio Arrechea; vicegobernador doctor Francisco M. J. D'Haro. Senadores nacionales: señora Ramona Ferreyra de Keller y señor Octavio Ríos.

Diputados nacionales: Martha Bonetti y Alfredo Alonso. Diputados provinciales: Aníbal Belloni, Raúl Lozano, Leonor de Barrios, Eulalio González, Alberto Bejar, Barrios Manuel Ríos, Carlota ...

Hubo un incendio ayer en El Callao

LONDRES, 1o. (Telam)— Las existencias de lana en el mundo en este momento se calculan en 2.000.000.000 de libras en lana limpia, según informó la Comisión del Commonwealt Wool Intelligence, dado hoy a la publicidad.

Dice el documento que las existencias mundiales y el consumo de lana se estiman cerca de su equilibrio normal actualmente. Aunque las existencias presentes son un poco mayores que el consumo la cantidad vendida durante la primera mitad de la temporada ha sido restringida en cierto grado por el retraimiento en noviembre de las subastas australianas, y por el lento ritmo de las ventas de la América del Sur.

Murió un Publicista

EL SR. YUSTE

BS. AIRES, 1o. (Telam). — En el cementerio de la Chacarita, recibieron sepultura esta tarde los restos del señor Enrique Yuste, figura ampliamente conocida y apreciada en los círculos publicitarios del país.

En el acto del sepelio, estuvieron representadas por sendas comisiones, la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, de la que el extinto era vocal titular, y la Federación Argentina de la Publicidad, aparte de numerosas otras entidades, con las que el Sr. Yuste tenía vinculaciones. Los oradores que despidieron los restos, pusieron de relieve las prendas personales del Sr. Yuste y el dolor que causa su desaparición, cuando toda- ...

HOY LLEGARA EL PROFESOR GRAHAM HODGSON

Radio Praga anunció condenas a muerte

VIENA, 1º. (Telam) — Diecisiete miembros de un grupo terrorista de resistencia fueron condenados a muerte o a prisión por dar muerte a 6 comunistas, de la policía secreta y un funcionario industrial en Checoeslovaquia y Alemania Oriental.

El anuncio fué hecho hoy por la Radio Praga, que luego de declarar que otros tres componentes de la organización clandestina han huido al Oeste, dijo que tres de los 17 fueron condenados a muerte, en tanto que los demás fueron sentenciados a penas que van hasta 22 años de prisión.

Se Complementan las Economías de Chile y Bolivia

ARICA, CHILE 1o. (Telam) — Como acto de culminación de las reuniones que durante 3 días celebraron en esta ciudad los presidentes Carlos Ibáñez, de Chile, y Víctor Paz Estenssoro, de Bolivia, los dos países, "animados por el ideal americanista de la integración económica continental" firmaron ayer un tratado destinado a "lograr la complementación de sus economías y contribuir al afianzamiento de la independencia económica de sus pueblos".

Se expresa en el preámbulo del documento que, para alcanzar esas finalidades Chile y Bolivia promoverán su mutuo desarrollo económico, "motivando sus industrias complementariamente más eficientes" e incrementarán la producción de todos los órdenes", a fin de lograr con la acción conjunta el mayor intercambio en ambas direcciones la elevación de la renta nacional y el mejoramiento del nivel de vida de ambos pueblos".

1o.) Coordinación de la producción respectiva y desarrollo de la industria, mediante aporte recíproco de capitales.

2o.) Revisión de derechos aduaneros, impuestos tasas y toda medida que restrinja la importación y exportación entre ambos países.

3o.) Concesiones, adecuadas y oportunas de facilidades financieras, para permitir la adquisición de productos objeto de intercambio.

4o.) Acuerdo de un sistema que amplíe y facilite el régimen actual de libre tránsito de mercaderías de uno de los dos países por el territorio del otro para la importación a un tercero. Este sistema comprenderá las medidas necesarias para permitir la importación, a través de cualquiera de los dos países de mercaderías originarias de terceras naciones.

El Señor Hogan Visitó Modernas Granjas de Norteamérica

INDIANAPOLIS, 1º (Telam). — El ministro de Agricultura de la Argentina Carlos Hogan, visitó ayer la Universidad de Purdue, en Lafayette. El visitante giró una rápida visita a las dependencias y los terrenos de cultivo, acompañado por el decano de ésta, Harry Reed, director de la Escuela Agrícola.

A las preguntas sobre lo que más le impresionó de las quintas agrícolas de los Estados Unidos, el ministro argentino contestó "su tremenda mecanización, es precisamente la característica más sobresaliente a nuestra vista, pero también estamos interesadísimos en sus métodos de conservación de terrenos".

El visitante vino acompañado de su secretario el doctor Armando Lago.

El ministro también visitó los corrales de ganado vacuno, lanar y porcino, los laboratorios de ciencias naturales y los invernaderos.

Los visitantes almorzaron con el presidente de la Universidad Dr. Frederick L. Horde.

El Orden

Santa Fe, miércoles 2 de febrero de 1955

El Peligro de los Menores Ciclistas

Dos sensibles y lamentables accidentes de tránsito ocurridos en la semana anterior en nuestra ciudad, dejaron como saldo trágico, la muerte de dos niños que transitaban por la vía pública conduciendo bicicletas. La naturaleza de ambos hechos lo reflejó la crónica policial respectiva, poniéndose en evidencia la falta de experiencia de quienes fueron víctimas, sin dejar por ello de precisar el grado de culpabilidad que pudieran tener los conductores de los vehículos que intervinieron en las colisiones de referencia.

Los dolorosos sucesos nos están diciendo, que la reiteración de hechos de igual índole, gravitará en el ánimo del pueblo, induciendo a los padres de los menores a adoptar las medidas de precaución que correspondan, a objeto de ver libres a los pequeños inexpertos de los peligros del tránsito urbano y en especial en aquellas arterias donde el movimiento de vehículos de carga en general, es sumamente intenso a diario.

Los menores que conducen bicicletas, al verse dueños de la vía pública presumen que los riesgos no se les presentarán en el momento menos pensado y así es como después, se registran los hechos aludidos. No habremos de sugerir que se les prive el tránsito, pero sí, habrá que realizar una intensa campaña a objeto de inducir a los niños que observen la mayor prudencia aunque no sea ella un rasgo propio de su edad. En esta tarea los padres podrán cumplir el mejor cometido y pronto se verá cómo se reduce el número de accidentes, evitando quienes conducen dichos vehículos los peligros callejeros.

Tal vez sería aconsejable por parte de las autoridades policiales, una vigilancia especial en aquellas horas del día, cuando el tránsito aumenta, a fin de imponer el orden que sea necesario y sobre todo, cuando los conductores de bicicletas no respetan las normas vigentes, ganando las aceras o cruzándose entre los automotores que van a una regular velocidad. De ese defecto o falta de respeto por las normas o reglamentaciones del tránsito callejero, también participan las personas mayores que utilizan bicicletas y así es como puede observarse en las zonas céntricas de mayor afluencia, el congestionamiento de aquellas lo que de hecho dificulta el desplazamiento de los ómnibus camiones y automotores en general.

En nuestra ciudad, los accidentes de tránsito, en vez de disminuir aumentan y ello nos está diciendo que deben arbitrarse las medidas que en definitiva concurran a evitar los excesos, algunos tan lamentables como los referidos. De la misma manera, los motociclistas, poco respetuosos de la velocidad establecida, superan las máximas y deben realizar maniobras difíciles para evitar choques y verse libres de riesgos o sorpresas no poco fatales.

Si destacamos el peligro que presenta el tránsito de los menores ciclistas por la vía pública no podemos dejar de manifestar asimismo, que desde hace años se viene bregando para que se ordene de un modo general y permanente, el tránsito de la bicicletas, derivando aquél, hacia calles de poco movimiento en dirección de norte a sur, principalmente, por ser mayor la afluencia de los ciclistas que residen en el sector norte de esta capital.

Hay que tratar en consecuencia de crear las defensas indispensables para que las calles dejen de ser, como hasta ahora, zonas de peligro de todo orden y sobre todo, campo para las correrías fatales de los menores o de aquellos conductores imprudentes que dejan, a raíz de su irresponsabilidad, un saldo de víctimas, muy doloroso y sensible. .. ..

Certificados de peritos mercantiles, se otorgan

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", comunica a los interesados que se encuentran a disposición de los mismos los certificados de peritos mercantiles que a continuación se detallan:

Calderaro Valentín Luis; Cavallero Lionel Nilo; Chocron Moisés Mario; Gervasoni Marcelo Angel; Chiglia Luis Alberto; Gluzman Osías; Jacquier Herwin José; Marteleur Raúl Eduardo; Meneghetti Pascualino Raúl; Neira Néstor Santiago; Passamonti Raúl Oscar; Paz Julio César; Scheinin Tobías; Sana José Luis; Villordo Jorge Alberto; Weiss Abraham Abel.

Y los certificados de contadores públicos siguientes: Cantelli Avelino Hugo; Díaz Manuel Salvador; Fernández Liliam Raquel; Junco Gloria Albertina; Labriola Héctor; Storani Pedro Alberto.

Debiendo pasar los interesados por secretaría de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.

LICITACIONES — REMATES

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la contratación de la construcción de dos secciones de nichos comunes sin galerías, No. 106 y 107, del Cementerio Municipal de Barranquitas.

[illegible]

Sud, por la temporada veraniega año 1955.

Pliego de condiciones en el Departamento Principal de Rentas en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas el día 7 de febrero de 1955 en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuera feriado, el primer día hábil a la misma hora y sitio.

Santa Fe, 27 de enero 1955. Secr. de Hacienda y Obras Públicas

REMATES

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

2o. llamado de licitación pública

[illegible]

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

Banco Hipotecario Nacional

A requerimiento judicial

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

OBRAS PUBLICAS EN NUESTRA PROVINCIA

SERVICIO DE AGUA CORRIENTE EN GALVEZ

UN FACTOR DE PROGRESO URBANO Y SOCIAL

Una de las obras más significativas realizadas en nuestra provincia por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ha sido la instalación del servicio de agua corriente por conexiones domiciliarias, construidas en la ciudad santafesina de Gálvez, las que fueron habilitadas el 17 de noviembre del año 1953, incorporando así sus beneficios generales que contribuyeron a elevar las condiciones de salubridad y al progreso de la población referida.

SUPERANDO LAS DEFICIENCIAS

Obras Sanitarias de la Nación, atendiendo el problema que se le planteaba a los habitantes de Gálvez, quienes carecían de instalaciones generales de servicios sanitarios, capaces de asegurar su desenvolvimiento higiénico para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas y en particular las de origen hídrico, se propuso solucionarlo de un modo práctico y conveniente.

Tuvo en cuenta para ello que la población se surtía de agua extraída de pozos de balde o de pozos semisurgentes construidos, en la mayor parte, sin observar ninguna preocupación especial para lograr el aislamiento perfecto de la napa freática, la cual siempre está expuesta a ser contaminada por los numerosos pozos negros destinados a elevar las aguas servidas.

Frente a esa situación, se vió que la única solución atinada y práctica, lo daría la instalación de un servicio general de agua corriente, con el cual se modificaría ese estado de cosas, contribuyendo de inmediato a crear mejores condiciones higiénicas a los habitantes de ese importante poblado.

La ciudad santafesina de Gálvez, cuenta desde noviembre del año 1953 con los servicios de agua corriente, que fueran habilitados por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, dentro de los objetivos del Plan Quinquenal de Gobierno. Una vista parcial del citado establecimiento se contempla en la nota gráfica que insertamos.

TRABAJOS PARA LA PROVISION DE AGUA

Realizados los estudios respectivos, se pudo comprobar que en la zona circundante a Gálvez, no existía ningún curso de agua superficial, por cuya razón fué necesario adoptar como fuente de provisión las napas subterráneas habiéndose comprobado, mediante numerosos análisis, que, en general las capas acuíferas semisurgentes, son aptas para el consumo y de ellas son preferibles por su composición química, las que se encuentran en el sector oeste de la población.

Consecuentemente con ello, se hizo una apreciación de la posibilidad del aumento demográfico de la ciudad, que en la actualidad posee alrededor de 8 mil habitantes, admitiendo en ese sentido, que dentro de unos 30 años, por su natural evolución poseerá 20 mil habitantes. Sobre esa base se adoptó como cifra para el cálculo de la capacidad definitiva de las obras, la correspondiente a los 20 mil pobladores, de modo que sobre la base de una dotación de 400 litros diarios por persona, se estableció un total de agua a proveer en el futuro de 8.000 metros cúbicos por día.

LAS INSTALACIONES QUE SE HABILITARON

Las instalaciones realizadas comprenden, en sus partes partes principales, de tres pozos semisurgentes de 58,15 56,40 y 58,30 metros de profundidad con sus correspondientes casillas de protección, un tanque de gravitación de 500 metros cúbicos de capacidad y la red de cañerías maestras y de distribución en el pueblo, con una extensión total de más de 40 kms.

El tanque de gravitación y los pozos están ubicados en un terreno situado en el sector oeste del pueblo, en una parte elevada y libre de edificación, lo bastante amplio para alojar los pozos requeridos para las necesidades futuras, así como además para ubicar allí todas las instalaciones generales inherentes al servicio de provisión de agua.

En el mismo terreno, fué construida una casa habitación para el encargado del establecimiento de aguas corrientes, un edificio dividido en dos locales, uno para alojar los aparatos de inyección de cloro y registradores Venturi y el otro para depósito y un local para garage, taller y depósito de materiales.

El tanque posee una instalación adecuada para el balizamiento nocturno y pararrayos, y las correspondientes cañerías de alimentación, salida, limpieza y desborde.

A fin de abastecer de agua a los habitantes domiciliados fuera de la zona a servir por conexiones, funcionan diez surtidores de balde convenientemente distribuídos.

Para afrontar los trabajos la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, invirtió la suma de pesos 6.300.000 llevando de ese modo, un factor de progreso urbano y social, para los pobladores de Gálvez.

Constituyóse la C. de Tintorerías y Afines

A requerimiento de un crecido número de comerciantes de los ramos de Tintorería y Afines, se realizó una reunión de representantes de los mismos en el Centro Comercial de Santa Fe. Inició la asamblea el presidente del Centro don Antonio D'Andrea. Siguió en el uso de la palabra el señor vicepresidente don Telésforo Míguez quien se refirió a la utilidad práctica de la Cámara haciendo una amplia exposición sobre el funcionamiento de la misma dentro de las Federaciones y Confederaciones recibiendo el aplauso unánime de todos los concurrentes.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Presidente del Centro, don Antonio D'Andrea quien en forma elocuente dió la bienvenida a los asistentes, haciendo resaltar los beneficios de todo orden que les representaría la formación de la Cámara bajo los auspicios del Centro Comercial de Santa Fe, lo que los colocaría dentro de la Ley de Asociaciones Profesionales permitiéndoles actuar en defensa de sus intereses dentro del orden federativo y confederativo provincial y nacional. Para concretar dijo: que las Cámaras constituyen las indispensables y sólidas columnas del ordenamiento de las fuerzas vivas del país. La asamblea dió un voto unánime aprobando lo expresado por la presidencia.

Acto seguido pasa a ocupar la presidencia de la asamblea el señor Agustín del Pino exponiendo los motivos de la [illegible] la de Tintorerías y Afines del "Centro Comercial de Santa Fe", para la defensa de los intereses del gremio lo que ponía a consideración de los presentes. Después de un cambio de ideas quedó aprobada por unanimidad la creación de la "Cámara de Tintorerías y Afines" designándose de inmediato una Comisión Provisoria para que a más tardar el día 7 del corriente convoque a asamblea a los fines de designar las autoridades definitivas de la Cámara de referencia como así también el nombre de la misma. A continuación se indicará la Comisión Provisoria designándose: Presidente, Agustín del Pino; secretario, Kanosuke Yamasiro; tesorero, Ryosuke Yoshima; vocales: Takeo Ebisi; Ana C. de Ramos, Kamaichi Kakazu; Martín Kaneguzuku; Genkichi Kanashiro.

Constituyen la Coop. de la Construcción

En el local del Sindicato de Vialidad, sito en calle Urquiza 2332, tendrá lugar mañana, a las 21.30, la asamblea constitutiva de la Cooperativa de Construcciones y Afines, entidad que agrupará a los profesionales de la ingeniería y cualquier otra persona del gremio que quieran acojerse a los beneficios que les otorga la Cooperativa, cualquiera sea la función que desempeña dentro de la misma.

Cumplirá sus funciones dentro de los límites que le son propios, tales como la ejecución, dirección técnica, construcción de edificios, viviendas, caminos, pavimentos puentes, mensuras, nivelaciones, desmontes, rellenos, excavaciones y en general cualquier otro trabajo que se relaciones con la rama de la ingeniería.

El objeto principal del nuevo organismo a crearse, es el de suprimir al intermediario y hacer aprovechar a los socios de los beneficios que éste obtiene trabajando entre sí ejercitando la propia industria y comercio en beneficio directo.

Dados los vastos alcances que propugna en los estatutos que serán sometidos a la consideración de la asamblea constitutiva, se anticipa que la creación de la entidad cooperativa que nos ocupa, habrá de ser una de las primeras en su género dentro del país.

Entrega de partidas en el Registro Civil

Habiéndose normalizado las tareas en la Dirección General del Registro Civil que se refieren a la entrega al público y a los profesionales de los testimonios y certificados de nacimientos, matrimonios [illegible] rector [illegible] en la [illegible] establec[illegible] timonios [illegible] expedid[illegible] neral [illegible] días, co[illegible] iniciació[illegible] tándose [illegible] de repo[illegible]

La [illegible] compor[illegible] abrevia[illegible] plazo [illegible] eran [illegible] de dic[illegible] fuerzo [illegible] nal de [illegible] ha esc[illegible] satisfa[illegible] mandas [illegible]

Delegación Regional del Minis. de Trabajo

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, con sede en nuestra ciudad, dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

Se prorrogó el plazo para la presentación de planillas: Atendiendo a las razones aludidas por el Centro Comercial de Santa Fe, el Delegado Regional don Alberto Pedro Milesi, dictó con fecha de ayer una resolución concediendo a las firmas patronales un plazo improrrogable hasta el 28 de febrero del corriente año, a fin de que puedan proceder a la renovación, dentro de dicho término, de la documentación exigida por la legislación del trabajo en vigencia bajo apercibimiento de que, si así no se hiciera, de la aplicación de las sanciones previstas en la misma. Por tanto, durante el curso del presente mes seguirá la Oficina de "Libros y Planillas" de la Delegación, recibiendo los distintos recaudos legales correspondientes.

Acordaron sobre un diferendo los petroleros: En reunión conjunta celebrada en la Delegación local, entre los representantes de la sucursal Santa Fe y de la Capital Federal llegados al efecto de la Cía. Shell Mex Argentina Limitada y los del Sindicato Santa Fe de Petroleros, acordaron, a vinculando sus respectivas posiciones, a solucionar el planteamiento que existía en la sección administrativa de dicha empresa.

Se solucionó un problema en el hotel Castelar: Fincado el problema existente en el Hotel Castelar de esta ciudad, ante el titular de la repartición e interviniendo el Secretario General del Sindicato de Obreros Gastronómicos y la representación patronal, de común acuerdo superaron satisfactoriamente la diferencia suscitada en el mismo.

Se reunió la Comisión Paritaria de Confiteros: Celebró una importante reunión la Comisión Paritaria del Gremio de Confiteros de esta capital, tratando en su seno diversos asuntos pendientes que se encontraban en carpeta.

Se reunirán el viernes los textilistas: Para el 4 del cte. a las 9, se han cursado las citaciones a los miembros titulares que integran la Junta de Conciliación que deberán tratar el pliego de condiciones presentado por el Sindicato Justicialista "Eva Perón", que agrupa en esta ciudad a los trabajadores textiles.

Sesionarán los representantes del transporte interurbano: También han sido citados para el jueves en horas de la mañana ante la Jefatura de Secretarías de Conciliación, los representantes locales del transporte interurbano y Empresa "El Cóndor", a los efectos de establecer el porcentual correspondiente por las encomiendas transportadas de Santa Fe-Rafaela-Santa Fe.

La Soc. Rural se Dirige al Ministro de Comercio

En una nota suscrita por el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Ricardo J. Favelo, dirigida al ministro de Comercio de la Nación, doctor Antonio F. Cafiero, la entidad representativa de los criadores santafesinos, formula una serie de consideraciones vinculadas a la situación porque atraviesan en la actualidad los ganaderos y la producción pecuaria.

Concretando sus aspiraciones, la institución, solicita la adopción de las siguientes medidas:

Actualización de costos a fin de establecer precios compensatorios y equitativos para la producción ganadera que hagan posible su expansión y mejoramiento.

Tarifas ferroviarias preferenciales y económicas para el transporte del ganado, ya sea de invernada, consumo o exportación, puesto que las vigentes encarecen en forma extraordinaria el producto.

Revisión de las tasas impositivas Nacionales, Provinciales y Municipales que gravan las ventas, actividades lucrativas, abasto, contribución territorial, que inciden extraordinariamente en el precio de la carne.

Eliminar todas las limitaciones a la faena y al consumo.

Introducir algunas modificaciones en la tipificación actual de los novillos tendientes a premiar la precocidad, con lo que se lograría una mayor cantidad de carne de calidad superior. Los precios fijados deberán ser respetados en los mercados del país, evitando las caídas de precios, que aún siendo circunstanciales, perjudican al productor.

Instalación de una red de frigoríficos, ubicados en los lugares de producción para atender al consumo interno y de exportación.

Estudio del consumo interno con sus costos de faena y distribución que inciden poderosamente en el precio por cuanto en muchos casos esta función que se realiza en un día, cuesta al consumidor por kilo de carne una cantidad equivalente al precio obtenido por kilo por el productor en un complejo y costoso proceso de varios años, es decir desde la crianza del ternero hasta su terminación para ser faenado.

Tercer ciclo de las Charlas de un Médico

Por la onda de L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, se iniciará hoy el tercer ciclo anual de "Charlas de un médico de barrio", programa preparado por el Ministerio de Salud Pública en la Dirección de Cultura Sanitaria y que se irradia en el espacio de la "Hora de Santa Fe", que organiza la Dirección General de Prensa y Difusión.

Esta audición, que está a cargo de personal especializado y que comienza a pro[illegible]

GREMIALES

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO LOCAL

El secretario general del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, recuerda a sus asociados que mañana, a las 16, se realizará una reunión en el local social de calle San Jerónimo 1963, a objeto de informar al gremio, sobre la próxima iniciación de la obra del Barrio Gastronómico que la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera construirá en esta ciudad.

Para los interesados en adquirir las viviendas, se dispondrá [illegible]

Notas de la Ciudad

NOS "CARGAN"

Un amigo —que siempre lo es quien nos lee— ha dirigido una amable nota a nuestro director, despotricando contra esta humilde sección. El hombre, que ha olvidado la firma dice que a nadie importan los "sucedidos" que relatamos en la columna que ha sido cedida gentilmente para que un redactor intente pergeñar algunas líneas, para solaz de quienes gastan los consabidos 0.50. Reconocemos la crítica, porque sabemos que en esto de dar mandobles a diestra y siniestra, es tarea que lógicamente provoca algunos enojos. Que a nuestro juicio, tendrían que ser recibidas con una sonrisa amable. Lamentamos eso sí, que algunos se enojan porque relatemos, para matizar, alguna anécdota escuchada al pasar. O que como los "uriburus" le hayamos provocado alguna roncha...

NOS FELICITAN

Una buena señora, que firma la carta que nos dirige, se muestra encantada por la reaparición de este sección y se compromete a colaborar con algunas referencias sobre cosas que pasan en estos mundos. Agradecemos el granito de arena que —dice—, será su aporte a la obra periodística que acometemos y se refiere a necesidades imperiosas para una ciudad culta, progresista y dinámica como la nuestra. Estamos pues, reconocidos a tan gentil colaboradora.

NOSOTROS Y APOLO

Hace algún tiempo, hablando de "la calor", dijimos que los rayos enviados por Apolo quemaban la ciudad. No faltó quien nos hiciera objeto de críticas, creyendo encontrar una "perla" en la afirmación. Porque para nuestro corresponsal, Apolo es sinónimo de la belleza masculina y nada más. Pero los textos sobre la mitología griega, dicen de tal Apolo que "es uno de los más grandes dioses de Grecia, de los más conocidos y populares en los tiempos modernos. Personificaba al Dios Sol. Fruto de la unión de Júpiter con Latona personificación de la noche, nació en Delos. Según el himno homérico, apenas se despojó de sus mantillas, pidió arco y flechas y se puso en marcha inundando de oro la isla de Delos, avanzando primeramente por los picos del monte Cynthos, porque el sol ilumina antes las cumbres de las montañas que los valles" Bueno, si seguimos transcribiendo habrá riesgo de cansar al amigo lector. Agregaremos, que en el calendario griego le estaba consagrado el comienzo de los meses. Había templos consagrados a su culto y se le ofrendaban espigas de trigo. Por extensión se lo vincula a la belleza varonil (que entre nosotros también hay lindos); en los gimnasios griegos estaba su imágen, como dios de la salud y del vigor físico. Y en fin, la enumeración podría ser mucho más extensa, pero lo que interesaba era destacar que Apolo era para los griegos el Dios Sol.

No Habrá Corso Oficial Este Año en la Ciudad

Se llevó a cabo en el despacho del Delegado Intendente Municipal, una reunión de la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, presidida por el secretario de Gobierno Dr. Angel P. J. Cassanello, con el objeto de tratar los asuntos relacionados con la celebración del próximo Carnaval. Al término de la misma, se comunicó que por hallarse adherida la Municipalidad al Decreto de Economía de la Provincia y de la Nación, se resolvió no realizar el Corso Oficial este año. No obstante, considerando los numerosos pedidos elevados al delegado intendente por parte de clubes y Sociedades Vecinales, solicitando la autorización y el apoyo de la Comisión para organizar Corsos Vecinales en las zonas de sus respectivas jurisdicciones, se resolvió que las entidades que deseen organizar corsos en los barrios, deberán solicitar la autorización correspondiente por escrito antes de las 12 del jueves 3 del actual, con copia antestada de la nómina de los miembros de la Comisión organizadora, si no fuera una Sociedad Vecinal reconocida por la Municipalidad.

La ornamentación y alumbrado correrán por cuenta de las entidades organizadoras de los corsos. La Comisión distribuirá equitativamente el material disponible en la Municipalidad, haciendo responsables a dichas instituciones de toda pérdida o deterioro del mismo.

Las instituciones que ya han solicitado la autorización para la realización de los Corsos vecinales deberán expresar antes de la hora y fecha indicadas más arriba, su conformidad con las normas que anteceden.

TORBELLINO DEL MUNDO

Como si este mundo turbulento en que vivimos no fuera ya de por sí lo bastante agitado, un médico norteamericano sugiere que la gente debe vivir siempre de prisa. El Dr. Burgess L. Gordon, presidente del Women's Medical College de Pensilvania, afirma que es más saludable mantener un ritmo rápido, constantemente, que apurarse a ratos e ir despacio a otros.

Una velocidad media constante es la mejor manera de mantener el ritmo de la vida moderna, dice el Dr. Gordon, quien ha llegado a esta conclusión después de haber estudiado por años a los corredores de maratones.

El Dr. Gordon halla que correr distancias largas por un período de varias décadas no produce efectos dañinos a la salud. Muchos hombres que practicaron el deporte de las carreras en su juventud, todavía compiten o corren por su propio gusto hasta ya entrados los 60 años. Por el contrario, muchos que abandonaron el deporte por completo y se dedicaron a actividades más reposadas, desarrollaron trastornos pulmonares.

Siendo nosotros más bien del tipo tortuga que del tipo liebre, encontramos esta recomendación algo desconsoladora. Nosotros nos cansamos sólo con ver correr a otros, si es que estamos sentados cómodamente. Si tenemos que permanecer de pie, nos agotamos. Sin embargo el Dr. Gordon nos ofrece una alternativa alentadora: si usted no desea vivir, siempre de prisa, entonces no se apure nunca. Esto nos agrada más, y nos alegra mucho pensar que vamos a vivir por muchos años, sin trastornos pulmonares... y sin apurarnos.

Exigirán certificados de pobreza en la odontología oficial

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, ha recibido del Colegio de Odontólogos de la 1a. circunscripción una nota, en la que se puntualizan algunos asuntos de importancia sobre los cuales se solicita solución. De inmediato la mencionada secretaría de estado dedicó preferente atención al pedido y dispuso la obligatoriedad del certificado de pobreza en la prestación de servicios odontológicos oficiales, la constitución de la Policía Sanitaria y estudia la creación de la Escuela de Mecánico para Dentista, la autorización para cobrar los certificados buco-dentales como base para un fondo de subsidio profesional y el proyecto del Colegio de Odontólogos para formar una mutual, uniformando los horarios profesionales y la obligación de los mismos para cumplirlo.

TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

Las palabras pronunciadas por el general Perón, ante los delegados organizadores del Congreso de Productividad y Bienestar Social, son amplias y totalmente aclaratorias de la especial significación que habrá de tener para el futuro nacional, que todos los argentinos sin distinción de sectores comprendan cabal y terminantemente que de un aumento general en los índices de productividad de amplio y seguro panorama de bienestar social.

La República Argentina, que en pocos años ha dado pasos gigantescos, en cuanto se refiere a la reorganización general de su sistema económico que de una economía agrícola ganadera de marcado corte semicolonial, ha pasado a ser una pujante realidad en el campo de la industria, que exhibe los más altos índices de producción y consumo de hierro y acero— exponente de una singular vitalidad— dará ahora a una empresa de carácter nacional, a cuyo triunfo deben ser aplicadas todas las posibilidades de los empresarios y obreros argentinos: tales como modernización general de la industria, la rebaja de los pre[illegible]

[illegible] pendientes de las industrias y talleres en donde el personal especializado está exclusivamente dedicado al estudio de los sistemas de trabajos con vistas a que, mejorados ellos se produzca por derivación una elevación en el nivel general de la productividad.

La especial significación que ese tipo de investigaciones ha adquirido en los últimos años está dada por la inversión que en un país, para citar un ejemplo —los Estados Unidos— supera los 2.000 millones de dólares anuales.

En esas organizaciones dedicadas exclusivamente al estudio y análisis de los métodos de trabajo, a la racionalización de materiales como medio de propender a la utilización de los más económicos sorprendentes revelaciones de carácter médico-laboral, ya que se han llegado a descubrir formas más cómodas de trabajo con vistas a que el hombre que trabaja pueda con menor esfuerzo rendir el máximo de su capacidad productora.

Por otra parte, debe llevarse a conocimiento del público en general y de los sectores directamente vinculados [illegible]

[illegible] fuerzos, cuidando de la máquina, evitando derroche de materia prima, previniendo accidentes mediante el cumplimiento de los consejos prácticos de la medicina preventiva puede lograrse un aumento general de la productividad lo que a la postre significará la disminución de las horas de trabajo.

La República Argentina, que puede exhibir con legítimo orgullo los frutos de una política de justicia social que es timbre de honor para todos habrá de encontrar el seguro camino de las grandes realizaciones y en poco tiempo el panorama industrial argentino variará profunda y fundamentalmente. De tal forma es de esperar que los índices generales de producción habrán de seguir marcando año a año cifras cada vez más altas, derivando de ello un bienestar social que alcanzará a todos sin distinción de clase o sector social. Y así, la Argentina, que ha proclamado que en el país existe una sola clase de hombres: los que trabajan y una sola dignidad: la del trabajo, para la más candente del mundo en la hora actual: el del aumento de la productividad, concretas y firmes aportaciones [illegible]

MAGARIÑOS y Cía. S. R. L. - Cap. $ 800.000 m/n.